



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 1.321 /

MAT: Destina Bus para transporte de alumnos sectores urbano y rural.-

Laja, 25 de marzo de 2013.-

VISTOS:

- 1.- D.A. N° 913 de fecha 28 de febrero de 2013, que aprueba contrato de Compraventa de vehículo nuevo de fecha 28 de febrero de 2013, entre la Municipalidad de Laja, y empresa Comercial Brasil Buses Limitada
- 2.- D.A. N° 910 de fecha 28 de febrero de 2013, que acepta garantía de seriedad de la oferta presentada por empresa Comercial Brasil Buses Limitada.
- 3.-D.A. N°907 de fecha 28 de febrero de 2013, que adjudica licitación ID 3736-12-LP13, a la empresa Comercial Brasil Buses Limitada.
- 4.- D.A. N°885 de fecha 27 de febrero de 2013, que deja sin efecto revocación de licitación según D.A. 699 del 13/02/2013.
- 5.- D.A. N°854 de fecha 26 de febrero de 2013, que retoma la licitación sobre "Adquisición de Bus escolar para el Departamento de Administración de Educación Municipal de Laja".
- 6.- D.A. N° 699 de fecha 13 de febrero de 2013, que revoca la licitación ID 3736-12-LP13, sobre "Adquisición de Bus escolar para el Departamento de Administración de Educación Municipal de Laja", publicada el 08/02/2013 en el portal www.mercadopublico.cl.
- 7.- D.A. N°577 de fecha 05/02/2013 que aprueba bases Administrativas generales y técnicas de licitación sobre "Adquisición de Bus escolar para el Departamento de Administración de Educación Municipal de Laja".
- 8.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°28 de fecha 04 de febrero de 2013, del Departamento de Educación Municipal.
- 9.- Solicitud de pedido N° 25-PMG-2012 de fecha 04 de febrero de 2013, emitida por la Unidad de Informática del Departamento de Educación de Laja.
- 10.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 11.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **DESTÍNESE** el uso del Bus Marca Mercedes Benz, Modelo OF 1722, año 2013, Placa única FPJT-13-0, para efectuar el Transporte de alumnos de los establecimientos municipalizados, de los sectores urbanos y rurales de la comuna de Laja.
- 2.- **REMÍTASE**, copia del presente Decreto a la Dirección de Transito de la Municipalidad de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Firma]
DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- CONTROL
- DIRECCION DE TRANSITO
- Archivo SSMM